

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
 Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00

DIARIO CATOLICO

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.  
 Anuncios á precios convencionales.

## ¿QUÉ SON LOS LIBREPENSADORES?

No hay duda que el hombre como ser dotado de razón es también libre. «Cantan esta libertad, dice San Agustín, los pastores en los montes, los poetas en los teatros, los doctos en las calles, los doctos en las bibliotecas, los maestros en las escuelas, los prelados en los templos y en todo el mundo el género humano.» Hay empero una libertad, que, aunque lleva el nombre de libertad, no es verdadera libertad, sino falsa. Tal es la libertad del mal, la cual más bien debe llamarse licencia ó libertinaje. Jamás debe confundirse el buen uso de la libertad con el abuso de la misma; cuando el hombre abraza la verdad que conoce y obra el bien, hace buen uso de su libertad; pero si, conociendo la verdad y viendo el mal y el bien, prefiere el error á la verdad y el mal al bien, entonces abusa de su libertad.

Dios que dió al hombre el entendimiento para conocer y la voluntad para obrar, no se les dió ciertamente para que el hombre hiciese de estos dos dones el uso que el mismo hombre quisiera, de tal suerte que á Dios le sea del todo indiferente que el hombre iga el error, ó que obre el mal ó el bien á su antojo sin ninguna traba ni ley; pues esto sería del todo contrario á los atributos del mismo Dios que es la misma verdad y santidad; y por consiguiente no puede querer el error ni siquiera inclinarse al mal cuanto más obrarle; y porque no quiere el error ni el mal ni puede quererlos, siendo suma verdad y santidad infinita, por eso puso al hombre, ser inteligente y por ende libre, una ley que regulase sus actos; la ley moral.

El hombre, ser racional y libre nació para la verdad y el bien, no para el mal ni el error; amar la verdad y obrar el bien este es el orden, amar el error y obrar el mal este es el desorden.

Dios quiere el orden, y lo quiere de tal manera que por ese orden crió todas las cosas; y para la conservación del orden y á fin de evitar que se perturbase, puso al mundo físico leyes físicas, y á las criaturas inteligentes la ley moral. Dejó al hombre, es verdad, en la mano de su consejo; esto es, libre para elegir el bien ó el mal, la vida ó la muerte, la bendición ó la maldición; pero no quiere que escoja el mal, la muerte ni la maldición, hasta el punto que si el hombre prefiere el mal al bien, la muerte á la vida, y la maldición á la bendición, se hace reo de culpa; y por consiguiente de castigo por haber obrado

contra la voluntad de Dios, el cual crió al hombre para el bien y no para el mal, para la bendición y no para la maldición, para la vida y no para la muerte, para el orden y no para el desorden.

Según estos principios de filosofía racional no es indiferente, como proclaman los librepensadores, pensar bien ó pensar mal, pensar libremente lo que se quiera y lo que al hombre se le antoje en ninguna clase de conocimientos; pero mucho menos en materias de religión, en las cuales proclaman el libre examen, ó como dicen en su lengua, el libre pensamiento, por lo cual se llaman á sí mismos sin ningún rubor librepensadores.

Aplicando el libre pensamiento á los diversos ramos del saber humano, ó se destruye por su base ó vacilan por lo menos. Si cada uno es libre para pensar lo que quiera y como quiera, y para abrazar lo que le agrada y rechazar lo que le desagrada, desde este momento desaparecen todas las ciencias; porque, apoyándose éstas en los principios que llamamos de primera é inmediata evidencia y que son como los elementos de la ciencia, si cualquiera puede libremente rechazarlos á su antojo, no es posible ninguna ciencia.

Pasemos ahora de la aplicación del libre pensamiento á las ciencias á la aplicación del mismo á las materias de Religión, y el absurdo será aun de más transcendencia; puesto que la ciencia religiosa es la ciencia de las ciencias á la cual deben subordinarse todas las demás, porque tiene por objeto á Dios de quien se deriva toda verdad, toda ciencia y todo ser. Hagamos en efecto esa aplicación y veremos como no es posible la Religión, no solo revelada y sobrenatural, sino aun la misma natural ante el absurdo sistema del libre pensamiento.

Escuchad á un librepensador. En materias de Religión, dice, el hombre es libre, libérrimo para pensar como le parezca y como le agrade, para abrazar de ella lo que le plazca y rechazar lo que le desagrade. Como si dijera, el hombre es libre para creer ó para no creer. ¿Es posible en este sistema ningún género de religión? La religión, cualquiera que sea, ora natural, ora sobrenatural ó revelada, contiene dogmas y deberes. Si es libre el hombre para creer ó no creer esas verdades religiosas para aceptar esos deberes religiosos también ó rechazarlos á su capricho, libremente ¿dónde está la religión? Porque la verdad es verdad y el deber es deber independiente de la voluntad del hombre, así sea librepensador. Luego si es verdad debe

abrazarse, debe creerse, y por consiguiente en el sentido moral no es libre el hombre para creerla á su arbitrio. De la misma manera si es un deber ú obligación moral debe cumplirse, y por lo mismo no es libre el hombre para cumplirla ó no cumplirla.

Resulta, pues, que el error del libre pensamiento nace inconsciente ó maliciosamente de la confusión que hacen los librepensadores de la falsa libertad con la verdadera, ó sea de la libertad con la licencia y el libertinaje. Una cosa es ser libre, y otra cosa es ser libertino. Los librepensadores no proclaman la verdadera libertad, sino el libertinaje.

## UN HECHO CRIMINAL

Hace muy pocos días, entre un sargento de dragones acuartelado en una población francesa y un subordinado suyo se promovió una disputa. Cruzáronse algunas palabras duras, pero nada más; y aun esas no debían de ser muy violentas, cuando los contendientes parecieron olvidar el incidente á poco de terminado.

El coronel del regimiento tuvo conocimiento del suceso y mandó llamar ante su presencia al soldado y el sargento, pero no para imponer, como pudiera suponerse una pena disciplinaria al primero por haber faltado al respeto que debía al segundo; sino para decir á uno y otro: puesto que os ofendisteis mutuamente, se hace necesario un lance de honor; mañana os batireis.

Los dos militares, que no se profesaban odio alguno; que se habían reconciliado cordialmente, obedecieron empero. El jefe les mandaba esgrimir las armas no contra un enemigo de la patria ó del orden público, sino contra ellos mismos. Era una consigna como cualquier otra que había que cumplir con los ojos cerrados, y la cumplieron.

Cruzaron las espadas y el soldado recibió una estocada que le perforó uno de los pulmones. Al soltar el acero, antes de caer en brazos de sus padrinos, el herido tendió la mano á su adversario y éste le abrazó llorando, pidiéndole perdón.

El soldado fué trasladado al hospital en donde murió después de larguísima agonía.

¿Y el coronel?.. Pues el coronel habrá quedado tan satisfecho de que el honor del regimiento quede limpio de toda mancha y tenga por testigo de su limpieza un muerto y un homicida.

Quizás en sus horas de soledad y de meditación, quizás en sus horas de insomnio

sienta aquel bárbaro algún cosquilleo en su conciencia y vea alzarse en la noche oscura el fantasma de un pobre muchacho con el pecho atravesado, muerto en plena y fresca juventud, por orden de su coronel, del jefe que debe ser el padre del regimiento, según la frase de un viejo general. Quizás tras el espectro del muerto, vea surgir la imagen de una pobre vieja, de una madre infeliz que ha velado durante largas noches junto al hecho donde agonizaba su hijo y que hoy vaga errante, loca, sin lágrimas ya que llorar, sin apoyo y sin consuelo en el mundo. Quizás una voz interior le diga de cuando en cuando; el homicida no fué el sargento; el verdadero matador fuistes tú... y ese pensamiento le quite algunas horas de sueño. Quizás, el infeliz sienta en su interior la voz de Dios acusando su crimen.

## LA SUBASTA DE LAS AGUAS

Mucho celebraríamos que hubiera posterior en una subasta de tanta trascendencia para Alicante; pero tememos que no lo haya porque nos parecen poco llamativas las condiciones que se exigen á cambio del gran sacrificio que debe hacer la empresa que se comprometa al abasto de las aguas de Alicante cuyo viaje no ha de costar menos de dos millones de reales además del depósito que se exige como garantía. ¿Para qué exigir tanto si el Ayuntamiento ha de ser al fin dueño de las obras y nada compromete en la concesión? Si tuviera que pagarle algo al contratista se comprende que exigiera toda clase de garantía; pero lo que necesitamos es que nos traigan muchas aguas y para ello debió dar toda clase de facilidades ya que no puede dar otra cosa.

Esté es al menos nuestro humilde parecer y ojala nos equivocásemos.

Las aguas de Saix acaso no basten para las necesidades de la agricultura y de la industria porque siempre suelen resultar en la práctica exagerados los cálculos teóricos. Las del Cerizejo de Villena es facil que menguaran una vez empezaran á explotarse los manantiales conque se cree contar; y lo que en nuestro sentir debia procurarse es el ver si se fundian en una sola las dos empresas para que fuera más económica la canalización; porque si cada una las conduce aisladamente además de la competencia tendrá que hacer el mismo gasto y tal vez suceda lo de siempre, que queden las dos en proyecto y Alicante sin aguas.

No es nuestro ánimo hacer oposición al

da á última sostenida por primera vez, la abalía porque no sabía fingir.

Al cabo la pobre niña, perdida en aquél que para ella era ancho mar de divagaciones, angustiado su corazón inocente, sin tener momento de reposo, llamó con su estado la atención de D. Benigno.

Acababan de almorzar una mañana, ó mejor dicho, había almorzado D. Benigno, porque su pupila se había negado á tomar ningún alimento.

El anciano tutor, pensativo de continuo, apenas se había ocupado en los dos ó tres últimos días de otra cosa que del sesgo que pensaba dar á sus cuestiones de familia: empero aquella mañana no pudo menos de fijarse en Martirio, mucho más pálida que de costumbre, más triste, más inapetente...

—¿Estás peor, hija mía?—preguntó.

—No sé qué tengo, papá; no me siento bien....

—¿No has dormido?

—No sé... He pasado la noche tan inquieta...

Creo que he dormido, pero me parecía sentir pasar el tiempo tan largo, tan largo...

Avanzaban los días, y velase llegar el momento de la lucha.

Don Benigno y D. Salvador hablaron largamente á Martirio, y ésta, más que convencida subyugada, cedió á sus consejos. Después de todo, éste era el verdadero camino, éste era su deber: ni debía ni podía hacer otra cosa.

¿Quién era Martirio para oponerse á las determinaciones de su tutor? ¿A qué derecho iba apelar para preferir las proposiciones de Daniel, por mucho que lo amase, á los consejos de la prudente experiencia de D. Salvador? ¿Podía serle lícito jamás abandonar aquella casa de una manera tan violenta é infame? De fijo que no. Nunca pasó por la mente de la joven tan manifiesto desvarío; aunque hubiese amado á Daniel mucho más de lo que le amaba, Martirio habría sacrificado su amor, su dicha presente y futura, su vida misma, antes de cometer una acción mala ante Dios, mala ante los hombres y horrible para con D. Benigno.

Sin embargo luchaba, y aquella lucha sor-

Preocupaba á D. Benigno la salud de Martirio, y preocupábale también el giro violento que trataba de dar á los amores de su pupila. Seguramente la niña no vacilaría en obedecerle cuando se decidiese á desposarla con el hijo del general; pero cuánto no sufrirla la pobre criatura al ver desvanecidos sus ensueños, al ver perdidas sus ilusiones respecto de Daniel!

Por otra parte, aunque no era dudosa la sumisión, podía temerse cierta insidiosa resistencia explicable, ya por la corta edad de Martirio, argumento que manejaba D. Benigno cuando de Daniel se discutía, ya por la tenaz enfermedad que, á pesar de los esfuerzos hechos, no la dejaba en paz.

negocio que puedan hacer los empresarios de ambas, ni criticar tampoco las operaciones del Municipio, nos mueve solo el gran deseo de ver nuestros secos campos convertidos pronto en fértiles huertas y nos parece que no debía omitirse medio alguno para mimar á los que se propongan proporcionarnos aguas.

Conste pues, que opinamos debían ser más llamativas las condiciones de la subasta que debe celebrarse para este asunto.

## ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

Sigue la pequeña animación que señalamos en nuestro Boletín anterior respecto al mercado de vinos. Los precios se sostienen y con tendencia más bien al alza, pudiendo decirse en general que han experimentado un aumento para la mayoría de las clases, de 1 á 2 francos por hectólitro, con relación á nuestra última nota de precios.

Las calidades ordinarias y que abundan mucho no han sufrido variación. Siguen solicitándose las clases superiores extra y los blancos de todas las procedencias. Las existencias de los Cataluñas y Mallorcas pueden darse ya por completamente agotadas y son cada vez más raros los Alicantes y Valencias primeras.

Las demandas para el interior parece se acentúan, si no en la medida que para este tiempo se esperaba, á lo menos con relación al largo período de calma que venía predominando, porque el stock, aunque paulatinamente, va disminuyendo.

La importación de nuestros vinos á esta plaza desde el 8 al 23 del mes anterior ha sido de 119 hectólitros, mientras que en el mismo período de tiempo Italia ha importado 972 hectólitros y Argelia 53.194.

Teniendo en cuenta los no pequeños perjuicios que pueden irrogarse á nuestro comercio por la creencia que se tiene en España de que los vinos destinados á los puertos franceses y que pasan al entrepôt de tránsito para otras naciones no son avaluados, debemos decir para su gobierno que las aduanas practican siempre el análisis de los mismos, y puede darse el caso, ó se ha dado ya, de que sus propietarios ó consignatarios sufran las consecuencias de una detención, como si el vino fuese destinado al consumo francés, cuyas leyes, como se sabe, son muy diferentes de las que rigen en otros países para la admisión de vinos extranjeros.

Sólo dejando el vino sobre el quai ó en depósito podrá evitarse el análisis, pero no se olvide que en este caso no se pueden practicar mezclas con los vinos del país, cambiar envases, vender la partida en diferentes lotes, ni efectuar ninguna otra operación.

Las cotizaciones actuales de nuestros vinos son las siguientes:

Alicante primera, 28 á 31 francos; idem segunda, 24 á 26 id.; Aragón (Utiel), 28 á 31 id.; Benicarló, 26 á 29 id.;

## Cabos sueltos

Progresamos bajo el régimen parlamentario conservador.

Los pueblos disfrutan de envidiable tranquilidad, y aquellos tiempos que los novelistas de mal humor, estilo Zola, Dumas y Compañía, nos pintan como sumidos en la barbarie, en los que la holgazanería era perseguida, y se castigaba la blasfemia, afea de otros delitos que hoy á fuerza de repetirse han perdido su ahaque de odiosidad, y aquellos tiempos, repetimos, causan horror á los corifeos de estos días.

Véase cómo *La Enseñanza Católica* de Murcia, canta la dicha que se disfruta hoy en aquella ciudad, donde no escasean libre-pensadores y demás familia:

«Otro crimen.

Hace ya mucho tiempo que no hablamos atravesado una época tan lamentable como por desgracia la presente; es rara la semana que no se dá por lo menos un espectáculo triste de éstos que dejan sensibles recuerdos á las familias.

Apenas acababan de oír nuestros oídos contar una desgracia, ya ha ocurrido otra: ¡El horroroso crimen de anoche!

No se sabe la hora en que un tal Salvador Borrás, de la Ollería (Valencia) fué herido gravemente en el costado derecho con arma blanca en el callejón de las Provincias.

A la una próximamente de la madrugada fué visto el agredido, y fué conducido por una pareja del cuerpo de Vigilancia al Hospital, habiendo fallecido en el camino.

De los autores del crimen, nadie sabe nada.

He aquí otro hecho misterioso y que tanto éste como los pasados y los que tal vez sucedan, se hubieran evitado y se evitarían si tuviésemos la suerte de tener en Murcia la vigilancia suficiente para la completa tranquilidad de los ciudadanos y en particular de las personas pacíficas.»

En esta panacea policiaca no fiamos mucho, sea dicho con el respeto que nos merecen las opiniones del colega.

La falta de moral y justicia en los pueblos entorpece á los golillas y hace poco beneficiosos sus servicios.

Si toda la guarnición de Murcia en vez de dormir á pierna tendida en los cuarteles, velase por la seguridad del ciudadano, ya que la mayor parte del presupuesto del Estado se invierte en atenciones de guerra *sin descuento*, no podría evitarse los escándalos en las tabernas y anexos, puesto que las leyes las permitan y las autoridades las toleran.

Si al colega se diese una vuelta por esta ciudad vería tales cosas que le llenarían de vergüenza.

El juego permitido, etc etc.

Las ca'es cantantes tolerados... etc. etc.  
Y los palos menudean... etc. etc.

Las plagas de Egipto no fueron más que ligeras incomodidades comparadas con la gran plaga que hoy sufren las naciones.

La plaga de los judíos.

Esto no es exagerado.

Los males que hoy sufrimos traen su origen de aquella funesta plaga.

El descarrilamiento de Quintanilleja, afectó el bolsillo de uno de los más adinerados judíos y desde entonces el cambio empezó á elevarse, el Tesoro pasó la pena negra, y ha tenido que darse satisfacción al poderoso israelita elevando las tarifas de los ferrocarriles.

España sufre hoy la tiranía de los Rostchil; hé aquí cómo se expresa un escritor francés sobre este particular:

«En la repartición de la España entre los hijos de Israel, han sido adjudicados los caminos de hierro andaluces á Hirsch el joven, los del Norte á Camondo, y los valores del Estado al Rotchschild de Londres. Es un movimiento simultáneo, un plan completo y bien combinado de conquista.»

No es sólo España la que sufre las depredaciones de la deicida y odiada raza.

«Portugales el campo de maniobras de toda la banda; la Grecia es la parte reservada al Rotchschild de Viena; la Italia ha sido cedida al de París; Efrusi é Hirsch se han adjudicado la República Argentina esperando mientras tanto otra cosa mejor. Por lo demás, donde quiera que se trata de dar un golpe de mano á un fiel, allá acude toda la tropa para una acción común. En el mundo bursátil se llama á los países que acabo de citar, «Países de hacienda averiadas.»

El judío tiene gusto en burlarse de las gentes á quienes trasquila.»

No tiene patria pero corrompe el mundo para dominarle.

Y le sirven de instrumentos inconscientes los masones.

Por eso debe á éstos alcanzar la infamia y anatema contra aquellos.

## Noticias locales y regionales

La Excm. Sra. Marquesa de Molins ha hecho al Círculo Católico de Obreros de Murcia un donativo de 250 pesetas.

También *El Diario de Murcia* se hace eco de murmuraciones que ha levantado el tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito universitario y dice:

«El resultado de las oposiciones que se hacen en Valencia á escuelas de instrucción primaria, no puede ser más lamentable para los opositores y opositoras de esta provincia que rara vez tienen la suerte de ser favorecidos con alguna escuela. Maestro y maestra con las mejores y más brillantes notas en su carrera y con notables aptitudes para el magisterio después de hacer en Valencia oposiciones admirables, vuelven á nuestra ciudad sacudiéndose el polvo de la capital del Turia, muy desesperanzados de que se les abra la puerta del magisterio con la llave de las oposiciones, mientras estos actos se verifiquen en Valencia. Después de todo es muy natural que Valencia sea para los valencianos, pero por la misma razón, Murcia debía ser para los suyos.»

Omitimos comentarios y nos referimos á lo que dijimos en nuestro número anterior.

Se nos dice que el Director de la Escuela

de Comercio de esta Ciudad ha circulado con profusión, la Memoria acerca del estado de la misma durante el curso de 1890-1891.

EL ALICANTINO, publicación desafecta de antiguo al Director de aquel centro docente, quizás por la imparcialidad con que suele inspirarse en sus juicios, no ha merecido la atención de recibir un ejemplar de dicho folleto, apesar de haberse remitido hasta á *El Ciclón* y á *El Alicantino Mazón*; por ello nos vemos privados de poderlos ocupar de aquel Centro docente.

Si se pudiese á la venta lo compraríamos para satisfacer el natural interés de nuestros abonados.

¡Triste fecha la de hoy para la distinguida familia y amigos del que fué en vida Excelentísimo Sr. D. José Moreno Leante!

En efecto; hoy cumple dos años que tan excelente persona abandonó este misero mundo, dejando sumidas en el mayor desconsuelo á sus bellas y candorosas hijas Teresa y María, modelos de virtud, y á su demás familia y amigos íntimos.

El inolvidable senador que fué de esta provincia D. José Moreno Leante, será siempre recordado como hijo del perfecto caballero y del amigo cariñoso.

¡Descanse en paz el ilustre muerto, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame en el segundo aniversario de su fallecimiento!

Se hospedan en el Hotel Bósio los señores Condes de Chéles y de Vía Mannel, que llegaron á esta ciudad anteayer domingo.

Ha sido nombrado Director interino de la Escuela Normal de Albacete D. Juan Hidalgo y Gutierrez de Caviedes.

## Noticias generales.

### NUEVO EXPLOSIVO

Sabido es que la gigantesca empresa de rectificar el curso del Dauubio, á fin de hacer navegable el río por el paso llamado las Puertas de Hierro, estuvo á punto de ser abandonada hace pocos meses, por no existir un explosivo bastante poderoso y capaz de pulverizar bajo el agua el lecho de granito y las grandes rocas que constituyen insuperable obstáculo para la navegación en un trayecto de seis kilómetros. La dinamita no desmenuzaba las rocas hasta el punto de que los trozos pudieran ser extraídos por las dragas. El fracaso de dos ingenieros había llamado la atención de muchos químicos y éstos se dedicaron á preparar nuevos explosivos que facilitasen los trabajos emprendidos en las Puertas de Hierro. Por fin un inventor francés ha conseguido dar con una sustancia que llena los requisitos, y después de repetidos ensayos en Lieja, en Orsova y Greben (Hungria), hace pocos días se demostró en las canteras de piedra caliza abiertas en la Montaigne (Fontainebleau) que la nueva preparación, llamada *fulminita*, reduce las

Las conferencias de D. Salvador y don Benigno, á las que Carlos asistió, habían adelantado bastante. La mejor solución, la única quizá que podía ofrecer seguridades sobre la futura conducta de Daniel, era la propuesta por el sacerdote: y, en efecto, una vez casados Martirio y Carlos podían marchar del pueblo, con lo que Daniel daría por perdidas sus esperanzas y todos quedarían tranquilos.

Tan halagüeñas suposiciones iban á verse desmentidas pronto.

En efecto: Daniel, como hemos dicho, insistía en arrebatar á Martirio, contando para ello con la actitud pasiva de la niña, actitud vaga, de completa indecisión, que siempre tomaba cuando á la obediencia debida á su tutor se oponía algún otro interés.

Al presente el joven se engañaba: Martirio verdaderamente sufría mucho, sobre todo desde su conversación con Daniel; parecíale imposible que en cabeza humana se hubiese fraguado un proyecto tan atrevido, y estaba dispuesta á negarse á semejante pretensión, si bien era de temer que, cuando pusiese á D. Benigno al corriente de lo que ocurría, su

tutor se exasperase y tratara de hacer con Daniel una barbaridad.

Es cierto que, desde la noche de la última entrevista, ya no vela á su amante como hasta entonces lo viera, ideal, tierno, dulce...; y es que la rudeza con que Daniel se había atrevido á hablarla le transformó en un gigante, aunque siempre era un gigantesco seductor; si antes Martirio amaba á Daniel, ahora le temía... ¿Por qué? Imposible sería alcanzar de la joven contestación á la pregunta. Martirio advertía el cambio, más no el secreto de él, y es probable que por mucho que en ello pensara nada sacaría en limpio.

La hemos oído decir á Daniel que estaba triste, y un momento después, conteniendo la risa, que querían que Carlos fuese su novio...

Aquel corazón virgen no alteró su ritmo: pasaba de un sentimiento á otro con ligereza prodigiosa, porque no tenía obstáculos que vencer; ni los falsos respetos de la hipocresía, ni el forzado rubor de la inocencia falseada podían detenerle.

—Pero, hija, ¿por qué no has llamado á Marta? ¿Por qué no me has dicho nada?

—Ya pasaré todo; dentro de algunos días...

Martirio se detuvo: clavó la mirada en la falda, y se puso á trenzar los hilos del fleco de la servilleta.

—¿Dentro de algunos días dices?... Es verdad: dentro de algunos días todo habrá concluido y vivirás tranquila.

La hermosa pupila dejó correr dos lágrimas de sus ojos.

—Papá...

—¿Qué quieres, hija mía?

—No sé... quisiera decir á usted...

—Di lo que quieras, Martirio.

—Es una... una cosa delicada... Tendré que pedirle perdón, papá.

—¡Perdón! ¿De qué, hija; de qué tienes que pedirme perdón?

Y D. Benigno hizo ademán de levantarse de su sillón de vaqueta.

—No, papá, no se levante V.: antes que deje la mesa quisiera hablarle.

—Empieza cuando quieras; te escucho.

—Papá, anteanoche vi á Daniel.

...cos a fragmentos, el mayor de los cuales no media más de diez decímetros cúbicos, que pueden ser extraídos por las dragas usuales. En las minas en que se empleó la fulminita, quedó la roca pulverizada en derredor y en la parte inferior del barreno, sin que quedaran huellas de éste, en tanto que la dinamita formaba una cavidad en forma de embudo.

Exposición Regional Leonesa de 1892.—Certamen literario.—Temas:

1.º «Oda a la Catedral de León», considerando bajo el doble punto de vista de la estética y de la fé que inspiró un magnífico monumento.

2.º «Oda al sublime acto de Guzman el Bueno en la defensa de la Plaza de Tarifa».

3.º «Canto épico a la Batalla de Covadonga y proclamación de Pelayo como rey de Austria».

4.º «Narración histórica del llamado Paso honroso ó famosísimo reto de Suro de Quiñones», escrita en prosa y en el lenguaje y estilo de la época en que tuvo lugar el célebre episodio.

5.º «Exámen crítico de la «Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas» del P. Isla, y de su influencia en la oratoria sagrada de los siglos XVIII y XIX».

**BASES DEL CERTAMEN**

Solo serán admitidos trabajos originales, inéditos y escritos en español, con letra perfectamente legible.

Los trabajos habrán de presentarse en la Secretaría general de la Exposición, antes de 1.º de Septiembre de 1892, y se entregarán ó dirigirán con un «lema, inscripción ó epigrafe», el cual se repetirá en un pliego cerrado que contenga el nombre y apellido del autor y las señas de su domicilio.

Será excluido del Certamen todo trabajo que se halle firmado por su autor ó que contenga alguna indicación que pueda revelar su nombre.

El número y los lemas de los trabajos recibidos se publicarán oportunamente en los periódicos de la capital.

Los autores de los trabajos premiados conservaran la propiedad literaria de los mismos: pero la Junta de Gobierno de la Exposición se reserva el derecho de publicarlos, si lo estimara conveniente, sin otra obligación que la de entregar 50 ejemplares a cada autor, antes de repararse al público.

Los premios se entregarán en sesión solemne, anunciada con la necesaria oportunidad: a todo premio ó accesit acompañará un diploma justificativo.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando, por tanto, ignorados sus nombres.

**CONTRA LA PORNOGRAFÍA**

Leemos en un colega: «En todos los parques de la protestante Inglaterra se ven postes con cartelones en que se hallan escritas las siguientes palabras:

«El que diga palabras obscenas pagará 50 francos de multa, que harán efectivos los agentes de la autoridad. Por orden del Consejo de Londres.»

«Y en Francia, donde el sentimiento religioso y moral está tan quebrantado, ha sido condenado el Director de *L'Echo de France* a la multa de 3.000 francos, por haber insertado algunos artículos pornográficos, y el autor de tales escritos a un mes de prisión y otros 3.000 francos de multa.

«En Inglaterra y Francia tienen las autoridades el suficiente pudor para castigar los ataques a las buenas costumbres.

«En España, donde la religión del Estado es la católica, se permiten las publicaciones inmundas que se oyen vocear en los sitios más céntricos, así como las más horribles blasfemias y con vergüenza y asombro de los ciudadanos pundonorosos, sin que nadie, ni siquiera quien tiene deber de hacerlo, impida ó proteste contra esta profanación.»

**BIBLIOGRAFÍA**

«Diccionario Apologético de la Fé Católica.» Hemos hojeado los cuadernos décimo octavo y décimo nono, que abarcan desde la columna 2655 hasta la 2974, viendo con gusto trabajos profundos y magistrales sobre puntos de palpante actualidad.

He aquí los títulos de sus artículos: «Cronología de los Patriarcas, Pecado original, San Pedro en Roma» (70 columnas), «Autenticidad del Pentateuco, Peregrinación, Pesimismo, Phaleg, Phul, Piedra (Edad de la), Plagas de Egipto, Po-

der civil, Poder temporal del Papa, Poligenismo y Cristianismo, Pólvora (Conspiración de la), Posesión diabólica, Positivismo, Predestinación, Prensa, Préstamos a interés (El) y la Iglesia, Profecía (Don de) en la Iglesia primitiva, Profesiones mesiánicas, Progreso.»

Al pié de estos artículos vemos las firmas de los sabios contemporáneos más renombrados. La Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, Madrid, hace un buen servicio editando en español obras tan importantes y sólidas como ésta.

Ningún preparado puede aventajar, ni compararse a los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

*(Desconfiar de las imitaciones)*

Repetidos ensayos hechos con el Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio, en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventaja a otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias. La gastralgia, cuando viene acompañada de mareo, los vómitos de las embarazadas, y las diarreas con enteralgia ceden a esta medicación asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrito de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de Marzo de 1889.—Narciso Carbó, Catedrático de Terapéutica.

**SECCION RELIGIOSA Y CULTO**

**DIA 7 DE JUNIO**

**San Pedro y compañeros mrs.**

Gobernaba el califato de Córdoba Abderraman, por los años 851. Este príncipe dado al cultivo de las letras odiaba el nombre cristiano, bien fuese por su natural irascible, bien porque en el espíritu de justicia que animaba a los que practicaban las divinas máximas del Evangelio era dique a las tropelías del tirano. Entre las diferentes persecuciones que los secuaces de Abderraman levantaron contra los cristianos, que vivían en aquel imperio, se cuenta la en que fueron decapitados San Pedro, sacerdote natural de Ecija, Sabiniano, Westermundo, religiosos de la abadía de Guadalmelato, Abicinio, Jeremías y su mujer Isabel. Del principio de estos santos mártires, fué testigo ocular San Elogio, y de él dejó relación circunstanciada.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy.—S. Pedro y Comps. mrs. La misa y oficio divino son de la feria tercera de Pentecostés con rito doble de primera clase y color encarnado.

**ORACIÓN**

Atended, oh Dios omnipotente, a nuestra flaqueza, y pues nos oprime el peso de nuestras culpas, sostenednos por la intercesión de nuestro bienaventurado martir y pontífice Pablo, mediante la de vuestro Señor Jesucristo, que contigo vive y reina. *Jaculatorias.*—Yo dije: de aquí adelante pondré gran cuidado en que no se deslice mi lengua.

Desviad, Señor, lejos de mí toda mentira y toda murmuración.

**CULTOS PARA HOY**

**En la Colegiata.**—A las ocho y media la conventual.

**En Sta. Maria.**—A las ocho y media la Conventual, y por la tarde a las cinco y media continúa el solemne Novenario al glorioso San Antonio de Pádua, siendo orador D. Ramón Boix, Pbro. Capellán del Santo Hospital de San Juan de Dios.

**En las Agustinas.**—A las siete y media misa de Renovación, y por la tarde a las cinco el Santo Trisagio con exposición. En las demás iglesias los de costumbre.

**HORCHATERÍA**

DE

**ANTONIO LOPEZ JEREZ**

*Passage de Amérigo*

En esta horchatería, se expenden los exquisitos helados sin rival que tanto han acreditado a este establecimiento.

En ella encontrarán cuantas comodidades y esmerado servicio pueda apetecerse; pues se halla montada con un gusto sin igual, por lo que la recomendamos a nuestros lectores.

Especialidad en **horchata de chufas al estilo de Valencia, mantecado y horchata de almendra**, y otros riquísimos helados.

También se sirven chocolates elaborados por el mismo señor Lopez Jerez. Servicio esmerado.

**OCA SION**

A voluntad de su dueño se venden unos 2.000 metros cuadrados de terreno para edificar, y dos almacenes en construcción al final de la calle de Maisonnave, entre los almacenes de D. Francisco Picó y de la señora viuda de Esquembre.

La venta tendrá lugar el día 7 del actual de once a doce de la mañana, en la Notaría de D. Luis Martinez, calle de la Victoria, 4, y será total ó parcial, según convenga a los compradores.

El pliego de condiciones para la subasta se halla de manifiesto en dicha Notaría.

**EL TIMON**

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balse ta) 7.—Alicante.

Participo a mis numerosos y bien estimados clientes, y a los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de *papeles pintados* procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) a precios absolutamente económicos, y la gran novedad en *papeles para cristales ó Vitraus Paints*, privilegio.

**GLACIER**

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose a los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratara más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre*.

**LOS CHORICEROS**

Sabido es ya del público en general que esta casa es la primera y más surtida en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos, a saber:

Los ricos chorizos de lomo, inmejorables; Longaniza extremeña; Morcillas finas; Embuchado de lomo; Mortadela; Salchichones de Vich, Lyon, Milán, Regio y Extremeño; Jamones gallegos, extremeños, avileses, Serrano y de Rio Frio; Las ricas aceitunas Sevillanas al detall y frascos de cristal y barrilitos de manzanilla, Reina padron y padron extra.

En la acreditada casa los Choriceros Extremeños, Princesa 19, teléfono 129.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA**

DE

**SAN BUENAVENTURA**

*bajo la dirección espiritual*

*de los Rdos. PP. Franciscanos.*

**COCENTAINA**

Pensión **UNA** peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá a los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

**ALCANCE POSTAL**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

**DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»**

PARIS 5.—4 por 100 exterior español, 00'00.

PARIS 5.—Los despachos que se reciben de Nomey dan cuenta de las fiestas gimnásticas que han comenzado hoy. La concurrencia es extraordinaria, viéndose muchísimas comisiones escolares llegadas allí de distinto países. Esta tarde llegará Mr. Carnot a quien acompaña en su viaje el Presidente del Consejo Mr. Loubet.

ROMA 5.—Los periódicos hacen muchos comentarios de la conferencia que han celebrado el Presidente del consejo monseñor Giolitti y monseñor Celesia. «El Derecho» refiere en una fantástica historia que Giolitti ha recabado de Crispi el apoyo conviniendo entre ambos y a cambio de la fuerza que éste le pueda aportar, que a primeros de noviembre, dimitirá el actual Gabinete, siendo llamado a los Consejos de la Corona, monseñor Crispi. Nadie da

crédito a este novelón y lo que parece haber de cierto son los propósitos de Crispi de combatir rudamente al gabinete Giolitti, aparte de que aquél trata de reorganizar bajo su jefatura todos los elementos liberales, con el fin de que al formar un gran partido, el rey Humberto no tenga más remedio que encargarle del poder. También se cree que Crispi no está bien visto por el emperador alemán a consecuencia de las muchas relaciones que tiene con el ex canciller Bismark y de las recientes declaraciones suyas de dejar la triple alianza cuando sea jefe de Gobierno.

BRUSELAS 5.—En un pueblo inmediato a Mons ha estallado ayer tarde un enorme petardo de dinamita en la casa de un capataz de minas. Los desperfectos son de consideración y hay que lamentar tres desgracias personales.

MADRID 5.—Ninguna operación se ha hecho hoy en los círculos bursátiles.

ARANJUEZ 5.—4'15 tarde. (De nuestro corresponsal.)

Después de oír misa en la capilla de Palacio, pasear y almorzar, se reunieron los ministros en Consejo, no faltando más que el Sr. Romero. Después del acostumbrado discurso del Sr. Cánovas, firmó la Reina los siguientes Decretos: Uno concediendo la gran Cruz del mérito naval a D. Tomás Ibarra.—Concediendo el mando del crucero «María Teresa» al capitán de navío Uvarleta. Ascendiendo al comisario de Marina Ricardo Montojo. Concediendo el mando del crucero «Almanza» al capitán de fragata Sr. Pinto. Destinando al señor Moreno a la Comandancia de Canarias. Además firmó la Reina varios indultos y otros Decretos sobre personal de la Magistratura. También se ha firmado la combinación militar anunciada y el nombramiento de Secretario general de la Habana.

Ha venido la esposa del Sr. Cánovas. El discurso que el Sr. Cánovas ha pronunciado ante la reina regente, se ha ocupado del debate habido en el Senado relativo al «modus vivendi». Ha expuesto la seguridad de que los presupuestos estén discutidos y aprobados el 30 de los corrientes.

MADRID 5.—Se asegura que mañana por la tarde comenzará en el Congreso, la discusión del proyecto de ley, relativo al cange de billetes en la Isla de Cuba.

MADRID 5.—En el colegio de abogados, comenzó esta mañana la elección para el cargo de decano, vacante por fallecimiento del Sr. Silvela (D. Manuel.) Según parece después de las cuatro de la tarde llevaba mayores probabilidades de triunfo el Sr. Gamazo. Mañana seguirá la elección, y las cuatro de la tarde se verificará el escrutinio de la misma.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 6 (5'3 t.)

Se desmiente Banco de España baje descuento.

Gobierno egipcio someterá rigurosa cuarentena procedencias Arabia, Mar Rojo ó India con motivo del cólera.

Madrid 6 (5'10 t.)

Arzobispo de Aix será procesado según informe Consejo de Estado sobre supuesto abuso ejercicio de su sagrado ministerio.

Se asegura Cámara italiana se disolverá en Agosto próximo, elecciones Octubre.

Estallado revolución república de Honduras, General rebelde Pedro Bonilla manda sublevados.

Madrid 6 (5'31 t.)

Exposición pinturas Campos Eliseos obtenido medalla de honor Maignan, por su cuadro Apoteosis de Carpeaux.

Convenido matrimonio una nieta reina Inglaterra con el heredero de la corona de Rumania.

Han salido para Paris Navarro Reverter y Ruiz Gomez continuar negociaciones tratado comercial España y Francia.

Espérase consigan elevar escala alcohólica.

Madrid 6 (5'20 t.)

Congreso cange billetes Cuba.

Senado astilleros Bilbao.

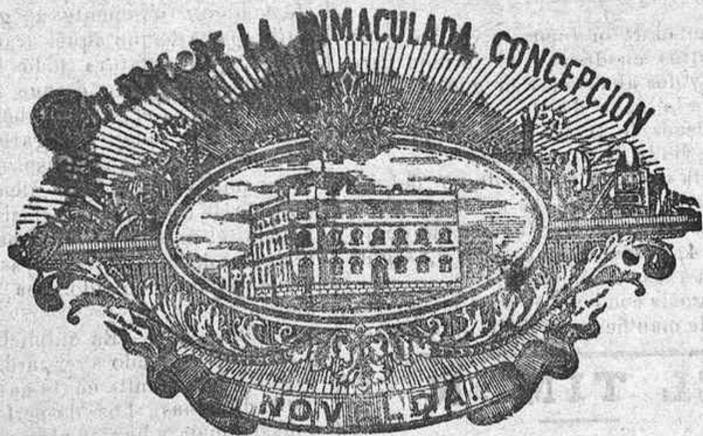
Reñidísima elección decano abogado; triunfará Gamazo.

Tormenta destruido viñedos Narbona.

Cirolón Pensilvania numerosísimas víctimas.

**ALICANTE:**

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**  
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sivera Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

**CURA** inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Cólera, Tifus, **DISENTERIAS, VÓMITOS (de los niños y de las embarazadas)** Catarrros y úlceras del estómago

**BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## PILDORAS RESTAURADORAS

**FORMIGUERA**  
Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA  
(50 AÑOS DE ÉXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y deorépitás.

De venta en Alicante: Farmacia de Aguiló, Soler y Gadea, y en todas las buenas Farmacias.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE **SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lioret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTERICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

DEPÓSITO AL POR MAYOR EN LA FARMACIA DE D. JOSÉ SOLER, ALICANTE

## RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicos—mente puros para la fotografía—

**LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA**

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.,

**PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS**  
en barro y porcelana

Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía

—Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero—

**REMESAS Á PROVINCIAS—ENVÍOS A ULTRAMAR**

Único depósito en España de las extra-rápidas placas **MONCKHOVEN** las más limpias y ricas—en bromuro de plata—

**FERNANDO RUS** San Pablo, 68; Espalter, 10; Apartado, 11; **BARCELONA**  
DIRECCION TELEGRAFICA RUS.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesoras de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo, lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Preios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## VINO DE PEPTONA

Pépsica

de **CHAPOTEAU**, Fermo en París  
La **PEPTONA CHAPOTEAU** es la única empleada por **M. PASTEUR**.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En **PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.**

## Cólicos, Diarrea, Disenteria

## CREMA DE BISMUTO

de **GRIMAULT y C<sup>ia</sup>**, de París

El **Bismuto** es un medicamento heroico empleado con éxito indisoutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En **PARIS, 8, rue Vivienne** y en las principales Farmacias.